ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
23 OCT. 2014

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56158

3

COPIA

BLANCA OCAMPO DE PATTENDEN
559096-5
PANCHA GARMENDIA C/ TTE. ROJAS SILVA , -

521 203621

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 242	2014	15826	I.78/2014 002951	PCD 5955/2014 000062	002613	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000154	1	UND	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENORES DE ALBAÑILERIA Y PINTURA En un todo de acuerdo a la CD Nº 5955/2014, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 5955/2014 es la de Contrato Abierto, y de conformidad Al formulario de Lista de Precios y a los siguientes montos: MONTO MINIMO: GS. 63.700.000.- MONTO MAXIMO: GS. 127.400.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del servicio. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: veinticuatro (24) horas, a partir de la Recepción de la Orden de Servicio que será emitido por la Unidad Administradora del Contrato. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: un (1) año, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La ejecución del Servicio se hará en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato	IVA INC.	127.400.000,00	127.400.000,00
						TRANSPORTE:	127.400.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
23 OCT. 2016

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56158

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	127.400.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Dpto. de de Servicios Generales, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o nivel equivalente del área respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentada (s) en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Una vez adjudicado la presente Contratación Directa, se Notificará al Proveedor, quien deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la que deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10)días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada
hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

TRANSPORTE: 127.400.000,00

DADRL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
23 OCT. 2014

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56158

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).	TRANSPORTE:	127.400.000,00
				RUBROS: 17121 - 242 REFERENCIA: 2015/00201		
				PINTURERIA "ALFRED" BLANCA OCAMPO DE PATTENDEN REPRESENTANTE LEGAL C.I.N°559.096 -		
				/db		

CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL GUARANIES-- ---------- Total de Orden : 127.400.000,00

DAD/PL

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente